# FORMULARIO DE ORDEN

# REGISTRO CIVIL: CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN





Por favor complete este formulario si usted está aplicando para un certificado de defunción.

Podemos proporcionar certificados de fallecimiento hasta los 6 meses de la fecha de defunción ocurrido en el Condado de Multnomah.

Los Certificados de Defunción pueden ser entregados a familiares directos del difunto, abuelos, nietos, representantes legales a personas o agencias con algún bien raíz en común o con derecho a la propiedad. Las personas que no cumplen con estos requisitos deben obtener un permiso notarial o un poder asignado por un familiar directo que indique la elegibilidad para obtener un certificado de defunción. Documentación adicional podría ser necesaria en algunos casos.

Usted debe incluir una copia de su identificación con foto actualizada.

- Esta identificación puede ser pasaporte, identificación del registro de vehículos motorizados (DMV), o una identificación milita.
- Visite OHA (Organización de salud del condado de Oregon) para obtener todas las opciones de identificación permitidas.
- No tiene identificación con foto? Por favor llame a nuestras oficinas.

Envíe por correo o entregue personalmente su formulario: Multnomah County Vital Records 847 NE 19th Avenue, Suite 350 Portland, OR 97232

Escanear el código QR para entregar la orden en línea.



Si son más de 6 meses desde el momento de nacer o el certificado es para una adopción; necesitará contactar las oficinas del registro civil del Estado de Oregon. Más de 6 meses desde la fecha de nacido es para un niño adoptado, visite el sitio web <u>www.healthoregon.org/chs</u> para aprender más al respecto.



## **FEE REQUIRED**

Nombre del fallecido				
Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido		
Fecha de defunción				
Mes de Defunción	Dia De Defuncion	Ano De Defuncion		
Lugar de fallecimiento				
Hospital o recinto	Ciudad	Condado		
Nombre de la persona solicitando el registro				
Dirección residencial				
Dirección de correo				
Ciudad				
Estado				
Código Postal				
Teléfono				
Correo electrónico				
Razones por la cual requiere este documento				
Relación con el Fallecido				





Hay dos tipos de certificados de defunción. Indique qué tipo de certificado está aplicando y la cantidad.

**Corto/Hecho de muerte** (es usado para transferencias y terminaciones de propiedades, cuentas, y propietarios de residencias, como también otro tipo de legalidades sin ningún vínculo con la causa del deceso).

- 1 (\$25.00)
- **2** (\$50.00)
- **3** (\$75.00)
- 4 (\$100.00)

**Cantidades adicionales** (copias adicionales son de 25 dólares cada uno)

Larga con causa de muerte (se usa para seguros médicos y otros tipos de beneficios relacionados a la causa de muerte.).

- 1 (\$25.00)
- **2** (\$50.00)
- **3** (\$75.00)
- 4 (\$100.00)

**Cantidades adicionales** (copias adicionales son de 25 dólares cada uno)

De Acuerdo a la ley ORS 432.380, el acceso a obtener certificados de defunción está restringido a 50 años para los familiares del difunto, cónyuge, pareja de hecho que haya sido registrado por el estado, hijos/as, padres, hermanos/as, abuelos, nietos/as, pariente cercano, tutor legal designado inmediatamente antes de fallecer o representante legal y autorizado que esté encargado de la disposición y representante ante agencias gubernamentales como vocero de los asuntos oficiales. Empleado de servicios funerarios, persona que conduce como agente de servicio de funeraria quien podría ser nombrado en el certificado y demuestra cualificaciones que satisfacen las regulaciones del registrador estatal. La copia es necesaria para determinar la protección relacionada a la información personal que está impresa en este documento. Presentar documentación falsa es un crimen penado por la ley de ORS 432.993.

◆ Si tiene preguntas por favor no dude en llamar a nuestras oficinas al teléfono 503-988-3745.

Firma	
Fecha	





### LISTA DE VERIFICACIÓN

Adjunte una copia de Identificación con foto actual: es un requerimiento para poder llenar la form		
La copia de identificación puede ser su licencia de conducir, pasaporte y identificación militar.		
Incluir documentos que acreditan elegibilidad si es necesario.		

#### **OPCIONES DE PAGOS**

- ➤ Cheque o giro postal pagable a: Multnomah County Vital Records.
- > Por Favor envíe por correo o entregue personalmente el formulario y los documentos requeridos:

**Multnomah County Vital Records** 847 NE 19th Avenue, Suite 350 Portland, OR 97232